



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA PROVEER EL PUESTO DE EDUCADOR/A SOCIAL PARA CENTROS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE

En Villanueva de los Castillejos, a 31 de agosto de 2026.

El día 17 de agosto de 2026 se publicó en la página web de EDIA, S.L.U. la convocatoria para la contratación laboral de una persona para cubrir la necesidad del puesto de Educador/a Social para los Centros de Acogimiento Residencial de Menores de EDIA, S.L.U. (EDIA Social).

El procedimiento se desarrolla conforme a los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y transparencia.

Finalizado el plazo de subsanación concedido tras la publicación del listado provisional de personas admitidas y excluidas, se hace constar que únicamente ha presentado documentación para la subsanación la siguiente candidata:

MARÍA DOLORES BOLAÑOS FERREIRO

Una vez revisada la documentación aportada, se constata que la candidata no acredita la experiencia mínima requerida para el puesto objeto de la convocatoria, por lo que procede mantener su exclusión definitiva del proceso selectivo.

Por todo ello, se aprueba el siguiente listado definitivo de personas admitidas y excluidas:

PERSONAS EXCLUIDAS:

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Marta Contioso Gómez	1, 3, 4, 5, 6
Beatriz Muñoz Rodríguez	1, 4, 5, 6
Lucas Martín López	3, 4, 5
Cristina Gómez Estévez	1, 3, 4, 5, 6
Isabel Granado Arjona	1, 3, 4, 5, 6
Ruth Tejón Moreno	1, 4, 5, 6
Rocío Infante Fernández	1, 3, 4, 5, 6
Joseling Nohelia Martínez Blanchard	1, 3, 4, 5, 6
Aida Cabrioto Mora	1, 3, 4, 5, 6

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Verónica Lindón Regalado	1, 4, 5, 6
Olga Garrido Alfonso	1, 3, 4, 5, 6
Aroa Gomar Vaz	1, 4, 5, 6
María Tirado Recio	5, 6
Rocío Pereira Gómez	1, 4, 5, 6
Marta Martín Gómez	1, 3, 4, 5
Elena Carmona Carrasco	1, 4, 5, 6
Juan Carlos Domínguez Martín	1, 4, 5, 6
María Dolores Bolaños Ferreiro	5
Mariana Moreno Moreno	1, 4, 5, 6

Motivos de exclusión:

1. No presentar fotocopia del DNI o documento equivalente.
2. No presentar currículum vitae.
3. No acreditar estar en posesión de la titulación oficial universitaria de Diplomatura o Grado en Educación Social.
4. No presentar certificado de delitos sexuales.
5. No acreditar la experiencia demostrable mínima exigida en las bases del proceso: al menos 3 años relacionada con el puesto y/o 300 horas o más de formación específica relacionada con el puesto.
6. No presentar fotocopia del permiso de conducir.

PERSONAS ADMITIDAS:

NOMBRE Y APELLIDOS
Beatriz Vega Asuero
Cristina Contreras Ceberino
Laura Hurtado Pérez

Las personas admitidas pasan a la fase de entrevista y serán citadas telefónicamente.